

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 134**

23 de febrero de 2017

Presentado por el señor *Cruz Santiago*

*Referido a la Comisión de Asuntos Internos*

**RESOLUCIÓN**

Para ordenar a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación en torno a la viabilidad de llevar a cabo la construcción de conectores, ensanches y desvíos en la carretera estatal PR-385 del Municipio de Peñuelas desde el kilómetro 0.4 al kilómetro 4.8.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El trayecto de la carretera estatal PR-385 del Municipio de Peñuelas tiene como fin, normalmente, el transporte de bienes y personas entre puntos geográficos distintos y es una vía importante que impulsa la actividad económica del Municipio. La carretera estatal PR-385 es la carretera principal que une a nuestros compueblanos del Municipio de Peñuelas con la Carretera estatal número 2 o PR-2, vía importante de la Isla que comunica a varios de los municipios más poblados del área Sur. Además interconecta las carreteras PR-127, PR-384, PR-390, PR-132 y PR-3132. Por dicha vía, se llevan a cabo numerosos viajes diariamente incluyendo; viajes de carga, pasajeros y turistas de ecosistemas entre otros.

Este Senado de Progreso y Esperanza tiene el interés de minimizar los costos de viaje, el tiempo de traslado y maximizar la seguridad en los diferentes distritos senatoriales. A tales efectos es necesario que se efectuó un estudio sobre la viabilidad que incluya el impacto ambiental y económico, conducente a la construcción de conectores, ensanches y desvíos en la carretera PR-385 desde el kilómetro 0.4 al kilómetro 4.8.

No podemos olvidar que cada agencia gubernamental tiene la responsabilidad de considerar la seguridad de los residentes al momento de emitir un endoso a agencias privadas o públicas y

realizar el debido estudio de viabilidad de acuerdo a las condiciones existentes. Esta Asamblea Legislativa tiene la responsabilidad de proteger la seguridad de todos nuestros constituyentes, procurando que las agencias gubernamentales proporcionen vías de rodaje adecuadas y sobre todo seguras.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1        Sección 1.-Se ordena a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e  
2    Infraestructura del Senado de Puerto Rico, efectuar un estudio sobre la viabilidad de llevar a  
3    cabo la construcción de conectores, ensanches y desvíos en la carretera estatal PR-385 desde  
4    el kilómetro 0.4 al kilómetro 4.8 del municipio de Peñuelas.

5        Sección 2.- Se ordena que la investigación identifique la disponibilidad de fondos para  
6    realizar el proyecto; proyecciones a corto y largo plazo para su construcción; y otros asuntos  
7    relacionados con este proyecto.

8        Sección 3.-La Comisión le someterá al Senado de Puerto Rico un informe con los  
9    hallazgos, conclusiones y recomendaciones que estime pertinentes, incluyendo las acciones  
10    legislativas y administrativas que deban adoptarse con relación al asunto objeto de este  
11    estudio, deberá presentar un informe en un término no mayor de noventa (90) días luego de  
12    aprobada esta Resolución.

13        Sección 4.- Esta resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.